



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN M.D.N.

79895

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-33-0000247

Montevideo,

04 OCT. 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas eleva la solicitud de la Capitán (M) Flavia Leizagoyen Delgado, para que se le conceda la Baja;

CONSIDERANDO: el Informe emitido al respecto por dicha Dirección Nacional;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1° Dése de Baja a su solicitud de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, a la Capitán (M) Flavia Leizagoyen Delgado.

2° Publíquese y por el Departamento de Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Sección Personal Militar de esta Secretaría de Estado, a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la notificación de la interesada y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



se Publica

SECPMII
LR/aa